

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" TABACARCEN S.A. TABABELA CARGO CENTER"**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Santa Rosa Vía Tababela y Vía Yaruquí, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagomez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el actual Gerente General, relativo a la administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Ratificar la designación y actuación del señor Carlos Espinosa Meneses como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el actual Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.**
- 4. Ratificar la designación y actuación de DELOITTE & TOUCHE como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2013.**
- 5. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma Auditora, relativo al ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.**
- 6. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 7. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.**
- 8. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y fijar su remuneración.**
- 9. Designar a la firma de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los representantes de las Accionistas de la Compañía aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h30, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagomez Álvarez, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **FIDEICOMISO TABACARCEN GARANTIA**, debidamente representada por la compañía **FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**, la que a su vez ha otorgado poder especial para toda Junta General de Accionistas a la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representada por la

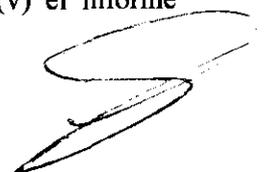


señora Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Gerente General, conforme se desprende de los documentos que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Gerente General, y, como tal, representante legal, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario, el señor Santiago Gomez de la Torre Bonifaz, en su calidad de Gerente General.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día y la Junta, por unanimidad, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el actual Gerente General, correspondiente a la administración del año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. La Junta General de forma unánime ratifica la designación y actuación efectuada por el señor Carlos Espinosa Meneses como Comisario Principal para el periodo 2013.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el actual Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
4. La Junta General, de forma unánime, ratifica la designación y actuación efectuada por la firma de auditoría externa Deloitte & Touche para el ejercicio económico 2013.
5. Una vez leído el informe presentado por la firma de Auditora Externa relativo al ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.
6. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
7. No se procede a tratar el presente punto del Orden del Día por cuanto la compañía ha generado pérdidas en el ejercicio 2013.
8. Se nombra por unanimidad al señor Carlos Espinosa Meneses como Comisario Principal de la Compañía y a la señora María Augusta Tito como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2014 y se autoriza al Gerente General para que fije su remuneración.
9. La designación de la Auditora Externa y la fijación de su retribución será aprobada posteriormente.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía; (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; (iii) documentos que acreditan la representación de los accionistas; (iv) el informe presentado por el Auditor Externo y, (v) el informe

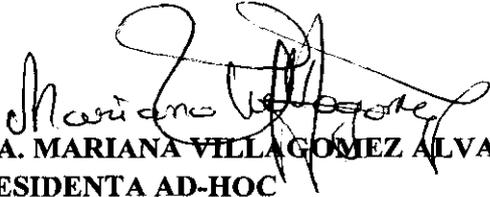


presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de las compañías accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

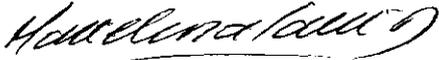
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, los representantes de los accionistas de la compañía y el señor Secretario – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGOMEZ ALVAREZ
PRESIDENTA AD-HOC


SANTIAGO GOMEZ DE LA TORRE
SECRETARIO – GERENTE GENERAL


FIDEICÓMISO TABACARCEN GARANTIA
ACCIONISTA
Debidamente representado por su apoderado especial
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., sociedad
que a su vez, está representada por su gerente general,
la señora Marielena Jarrín Naranjo.


FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
ACCIONISTA
Representada por su gerente general,
Marielena Jarrín Naranjo